

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público abierto para la contratación de diversos servicios en los edificios centrales del Ministerio de Justicia durante el año 1993.

Se convoca concurso público abierto para la contratación de la ejecución de diversos servicios en los edificios centrales del Ministerio de Justicia en Madrid, durante el ejercicio 1993, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto del contrato: Se convoca concurso público abierto para la ejecución de diversos servicios, de conformidad con los siguientes lotes:

Lote número 1. Servicio de transporte de paquetería y similares:

Precio máximo: 4.450.000 pesetas.
Fianza provisional: 89.000 pesetas.
Fianza definitiva: 178.000 pesetas.

Lote número 2. Mantenimiento y conservación de máquinas de escribir «Olivetti»:

Precio máximo: 1.845.750 pesetas.
Fianza provisional: 36.915 pesetas.
Fianza definitiva: 73.830 pesetas.

Lote número 3. Mantenimiento y conservación de elevadores y montacargas:

Precio máximo: 4.618.000 pesetas.
Fianza provisional: 92.360 pesetas.
Fianza definitiva: 184.720 pesetas.

Lote número 4. Mantenimiento de equipos de aire acondicionado y calefacción:

Precio máximo: 7.860.000 pesetas.
Fianza provisional: 157.200 pesetas.
Fianza definitiva: 314.400 pesetas.

Lote número 5. Mantenimiento de papeleras higiénicas:

Precio máximo: 1.340.000 pesetas.
Fianza provisional: 26.800 pesetas.
Fianza definitiva: 53.600 pesetas.

Lote número 6. Mantenimiento de jardinería y plantas de interior:

Precio máximo: 2.885.000 pesetas.
Fianza provisional: 57.700 pesetas.
Fianza definitiva: 115.400 pesetas.

Lote número 7. Mantenimiento de la red telefónica interior del Ministerio:

Precio máximo: 4.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 80.000 pesetas.
Fianza definitiva: 160.000 pesetas.

Lote número 8. Mantenimiento y limpieza de lámparas, plafones y apliques:

Precio máximo: 2.034.000 pesetas.
Fianza provisional: 40.680 pesetas.
Fianza definitiva: 81.360 pesetas.

Lote número 9. Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones eléctricas:

Precio máximo: 6.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 130.014 pesetas.
Fianza definitiva: 260.028 pesetas.

ESPECIFICACIONES PARA TODOS LOS LOTES DEL CONCURSO

Plazo de ejecución: Año 1993.

Pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas: Estarán de manifiesto en la Sección de Información de la Dirección General de Servicios de este Ministerio (calle San Bernardo, número 62, entrada por calle San Vicente Ferrer), hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas y de dieciséis a dieciocho horas, y sábados de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día de plazo, de cualquiera de estas dos formas:

a) En mano, en el Registro General del Ministerio de Justicia.

b) Por correo, en la forma estipulada en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación (según redacción dada al mismo por Real Decreto 2528/1986, de 28 de diciembre).

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura del sobre número 3 que contiene la «Oferta económica», tendrá lugar el día 12 de enero de 1993, a las once horas, en la sala de juntas de este Ministerio, sita en calle San Bernardo, número 45, segunda planta.

Madrid, 1 de diciembre de 1992.-El Director general de Servicios, Ramón Romo Larequi-8.528-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de Ferrol por la que se anuncia la contratación del servicio de seguridad para los recintos del Montón y la residencia «La Cortina».

a) 1. Contratación del servicio de seguridad para los recintos del Montón y la residencia «La Cortina».

2. Forma de adjudicación: Concurso público.

3. Importe: 24.928.038 pesetas.

b) *Plazo de ejecución de la asistencia:* Desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1993.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de bases, pliego de prescripciones técnicas y demás documentación, están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

d) 1. Fianza: 498.561 pesetas, a disposición del Almirante Jefe de la Zona Marítima del Cantábrico.

2. Plazo de garantía: No procede.

e) *Clasificación:* Grupo III, subgrupo 2, categoría a).

f) *Modelo de proposición:* Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas.

g) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Hasta las trece horas del día 28 de diciembre de 1992, por haber sido declarado urgente.

2. Las ofertas deberán remitirse al Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

3. Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal Militar, el día 31 de diciembre de 1992, a las once horas.

h) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 11 del mencionado pliego de bases.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 1 de diciembre de 1992.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada.-13.218-D.

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora del Material del Ejército, Región Militar Noroeste, La Coruña, por la que se admiten ofertas para la enajenación en subasta pública de diverso material inútil. Expedientes números 9/92C-2/92R y 43/92C-6/92R.

Hasta las nueve horas del día 12 de enero de 1993 se admiten ofertas en esta Junta Delegada, sita en el Acuartelamiento de San Amaro, calle Parque, sin número, 15002 La Coruña, para la enajenación en subasta pública de diverso material inútil inerte de artillería (4.ª Gestión) y en desuso, incluido en los expedientes indicados al principio, existentes en diversos establecimientos y unidades de la Región Militar Noroeste, por un importe inicial de 5.748.209 y 5.246.382 pesetas, respectivamente.

Los lotes podrán examinarse en los establecimientos donde se encuentran depositados.

Las ofertas, en dos sobre cerrados. En uno, la proposición económica, según modelo oficial, y en el otro, la documentación personal original o, en su defecto, copia o fotocopia debidamente legalizada, juntamente con el resguardo del depósito de la fianza provisional (20 por 100 del precio de salida) del lote o lotes, a los cuales se desea concurrir, que se constituirá mediante aval bancario, Caja General de Depósitos de Hacienda o en metálico, en el momento de la licitación, ante la Mesa. Se admitirán las ofertas enviadas por correo y otro medio dentro del plazo establecido.

Pliegos de bases y demás información será facilitada en esta Junta, de lunes a viernes, de nueve treinta a trece treinta horas, o llamando a los teléfonos (981) 20 57 50 ó 20 58 88 (extensión 204/237).

El acto de subasta ante esta Junta, constituida en Mesa, tendrá lugar el mismo día 12 de enero, a las diez horas, en la Sala de Juntas de la JIEA.

(Acuertamiento de San Amaro, calle Parque, sin número, 15002 La Coruña).

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

La Coruña, 24 de noviembre de 1992.—El Coronel Jefe accidental.—8.326-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de transporte de acuerdo a lo descrito en la cláusula 2 del pliego de bases. Expediente número 1/93-C.

1. *Objeto de la licitación:* Contratación del servicio de transporte de acuerdo a lo descrito en la cláusula 2 del pliego de bases.

2. *Forma de adjudicación:* Concurso.

3. *Procedimiento de la licitación:* Abierto, con admisión previa.

4. *Importe de la licitación:* 30.000.000 de pesetas.

5. *Plazo de ejecución del contrato:* Durante el año 1993.

6. *Nombre y dirección de los Servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:* En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, números 27 y 29, 41013 Sevilla.

7. *Fianzas:* 600.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado, y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Contratación de la Región Militar Sur.

8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará al modelo que establece la cláusula 9 del pliego de bases.

9. *Plazo límite de recepción de ofertas:* Hasta las doce horas del día 11 de enero próximo.

10. *Lugar de presentación de la proposición:* En el lugar indicado en el apartado 6.

11. *Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:* El acto público de la licitación tendrá lugar en la sala de juntas de la JIEA, a las diez horas del día 14 de enero próximo.

12. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los establecidos en las cláusulas 12 y 12 bis del pliego de bases.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 23 de noviembre de 1992.—El General Presidente.—8.337-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Valencia por la que se anuncia subasta de fincas rústicas.

Se saca a pública subasta, a celebrar el día 19 de enero de 1993, a las doce horas y en el salón de actos de esta Delegación, los ocho inmuebles que a continuación se describen:

Finca rústica sita en Alcubias, parcela 146, polígono 10 del avance catastral, paraje Hoyas Civeras, con una superficie real de 0,3242 hectáreas. Tipo de licitación: 162.431 pesetas, segunda tercera y cuarta subastas.

Finca rústica sita en Benifairó de les Valls, parcela 201, polígono 6 del avance catastral, paraje Cuquillo, con una superficie real de 0,4480 hectáreas. Tipo de licitación: 150.000 pesetas. Subasta abierta.

Finca rústica sita en Bugarra, parcela 124, polígono 48 del avance catastral, paraje Cruz Quebrada, con una superficie real de 0,2908 hectáreas. Tipo de licitación: 87.240 pesetas.

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 17, polígono 63 del avance catastral, paraje Vallejo del

Fraile, con una superficie real de 1,7800 hectáreas. Tipo de licitación: 285.600 pesetas.

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 21, polígono 54 del avance catastral, paraje Los Charcos, con una superficie real de 0,8090 hectáreas. Tipo de licitación: 202.250 pesetas.

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 61, polígono 75 del avance catastral, paraje Asomadilla, con una superficie real de 0,3333 hectáreas. Tipo de licitación: 99.990 pesetas.

Finca rústica sita en Camporrobles, parcela 116 polígono 24 del avance catastral, paraje Hoyuelas, con una superficie real de 0,2078 hectáreas. Tipo de licitación: 83.120 pesetas.

Finca rústica sita en Chera, parcela 198, polígono 20 del avance catastral, paraje Corralejos, con una superficie real de 0,1247 hectáreas. Tipo de licitación: 74.820 pesetas.

Indispensable depósito 20 por 100 del tipo de licitación para participar en subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en Sección Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda.

Valencia, 23 de noviembre de 1992.—El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Caballer Durá.—8.357-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la anulación de la convocatoria de subasta de las obras referencia: 39-M-7040-11.237/1992.

La Dirección General de Carreteras con fecha 30 de noviembre de 1992, ha acordado anular la licitación por el sistema de subasta de las obras: «Referencia 39-M-7040-11.237/1992. Provincia de Madrid. Seguridad vial. Construcción de apartaderos M-30, puntos kilométricos 14,800; 16,000, y 16,800», publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 272 de 12 de noviembre de 1992 (página 38405).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de noviembre de 1992.—El Director general de Carreteras, José Javier Dombriz Lozano.—8.519-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos por la que se hace pública la concesión administrativa otorgada a la «Cofradía de Pescadores San Pedro» para la explotación de la Lonja de Bajura del puerto de Pasajes.

El ilustrísimo señor Director General de Puertos, en uso de las facultades delegadas por Orden de 30 de septiembre de 1991, ha adjudicado con fecha 18 de septiembre de 1992, la explotación de la Lonja de Bajura del puerto de Pasajes a la «Cofradía de Pescadores San Pedro» con las siguientes condiciones:

Provincia: Guipúzcoa.

Puerto: Pasajes (recinto pesquero).

Superficie: 1.565 metros cuadrados.

Destino: Explotación de la Lonja de Bajura del puerto de Pasajes.

Plazo: Diez años prorrogables discrecionalmente por otros cinco.

Cánones: 242,60 pesetas/metro cuadrado/año, por ocupación de superficie, y 404,92 pesetas/metro cuadrado/año, por utilización de instalaciones.

Garantía de tráfico mínimo: 15.335 pesetas/metro cuadrado/año, en recaudación de tarifa G-4.

Condición adicional: Realización a cargo del concesionario de las obras de adaptación de la Lonja a las normas comunitarias y en particular a la Directiva del Consejo 91/493/CEE.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de septiembre de 1992.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.—8.330-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Alicante por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la explotación de la terminal de contenedores del muelle 11.

Objeto del concurso: La adjudicación de la explotación de la terminal de contenedores situada en el muelle 11 del Puerto de Alicante.

Bases del concurso: Las establecidas en el pliego de bases y en el pliego de cláusulas de explotación.

Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas.

Documentos de interés para los licitadores:

a) Memoria descriptiva de la terminal, con un inventario de infraestructura del muelle e instalaciones y documentación gráfica sobre su zona de servicio.

b) Pliego de bases.

c) Pliego de cláusulas de explotación.

Proposiciones y ofertas, requisitos: Las proposiciones y ofertas se formularán con arreglo a lo dispuesto en el pliego de bases, con los requisitos que el mismo especifica.

Manifiesto de documentos y presentación de ofertas, lugar y plazo: Los documentos de interés para los licitadores estarán de manifiesto, a disposición de los interesados, que deberán dirigirse al Registro General de la Junta del Puerto de Alicante, muelle de Poniente, 11, dentro del horario de oficina, durante un plazo de cuarenta y cinco días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, que finalizará a las catorce horas del último día.

La presentación de las ofertas habrá de realizarse en el lugar y plazo indicados en el párrafo anterior, en la forma y condiciones que establece el pliego de bases.

Acta de apertura de las ofertas: La apertura de las ofertas se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación, a las doce horas del segundo día hábil siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Reuniones de la Junta.

Alicante, 27 de noviembre de 1992.—El Presidente.—8.510-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Girona por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza, desinfección, desinsectación y desratización del edificio de la sede provincial para el ejercicio 1993.

Objeto: Limpieza, desinfección, desinsectación, y desratización del edificio sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Girona, sita en la avenida Josep Tarradellas 1 Joan, número 3.

Tipo de licitación: Tope máximo, 22.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 440.000 pesetas, importe de 2 por 100 del tipo máximo de licitación.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Girona (avenida

Josep Tarradellas i Joan, número 3, Sección de Recursos Humanos, Asuntos Generales y Patrimonio), a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, a partir del día siguiente hábil al de la publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las catorce horas.

Clasificación de Empresas: Las Empresas licitadoras deberán estar clasificadas como Empresas de Servicios en el grupo III, subgrupo 6.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (avenida Josep Tarradellas i Joan, número 3, de Girona).

Apertura de pliegos: A los cinco días hábiles siguientes a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Girona (avenida de Josep Tarradellas i Joan, número 3), a las trece horas.

El coste de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Girona, 18 de noviembre de 1992.—El Director provincial, Javier Herrero Vinuesa.—8.527-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación de varios contratos.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas convoca las siguientes licitaciones:

1. **Objeto:** La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días hábiles y en horas de oficina, en el indicado servicio.

3. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: Servicio de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, calle Doctor Roux, número 80, de Barcelona. Télex: 54028; telefax: 280 62 39.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas, del día 29 de diciembre de 1992.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General del Departamento, calle Doctor Roux, número 80, de Barcelona.

Hora y día: A las diez horas, del día 31 de diciembre de 1992.

La apertura de las proposiciones se llevará a cabo la Mesa de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas.

6. **Plazo durante el que los licitadores están obligados a mantener su oferta:** Tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

Barcelona, 16 de noviembre de 1992.—El Secretario general, Joan Ignasi Puigdollers i Nobliom.—8.499-A.

Anexo

Tipo de contrato: Obra. Clave: 08922L06/1 OAH/255. Título: Museo Geológico Comarcal de Tremp, primera y segunda fases, Tremp. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Dieciocho meses. Clasificación: Grupos C, C y J; subgrupos 1, 4 y 2; categorías e, e y d. Presupuesto: 234.975.415 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 5.000.000 de pesetas; anualidad 1993, 150.000.000 de pesetas; y anualidad 1994, 79.975.415 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 03925S0005 OT/421. Título: Proyecto de urbanización del camino Fondo, segunda fase. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses. Clasificación: Grupo G; subgrupo 3; categoría e. Presupuesto: 99.326.661 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 99.326.661 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 03925S0004 OT/429. Título: Proyecto de instalación de aparatos elevadores en las estaciones de Sant Antoni a Sagrada Familia de la L-2 de los FMB. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses. Clasificación: Grupo J; subgrupo 1; categoría d. Presupuesto: 142.475.891 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 1.000.000 de pesetas; y anualidad 1993, 141.475.981 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 03924S0008 OT/430. Título: Señalización (puntos kilométricos 9,100 al 10,300) de la línea Les Planes-Terrassa de los FGC. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Diez meses. Clasificación: Grupos D, I, I, I e I; subgrupos 3, 5, 6, 7, 8 y 9; categorías d, c, c, c y c. Presupuesto: 74.986.180 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 100.000 pesetas; y anualidad 1993, 74.886.180 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 08921T02/4 OAH/245. Título: Intervención al espacio integrado del núcleo antiguo de Tarragona. Arreglo del entorno de la plaza del Rei. Tarragona. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Nueve meses. Clasificación: Grupos C, C y C; subgrupos 4, 5 y 6; categorías d, d y d. Presupuesto: 110.327.060 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 95.163.530 pesetas; y anualidad 1993, 15.163.530 pesetas.

Tipo de contrato: Obra. Clave: 0692807 031. Título: Proyecto de urbanización del paseo marítimo del sector «Ibersol», en el término municipal de Vilanova i la Geltrú. Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso. Plazo: Seis meses. Clasificación: Grupo G; subgrupo 6; categoría e. Presupuesto: 96.441.603 pesetas. Modalidad de financiación: Anualidad 1992, 20.220.802 pesetas; y anualidad 1993, 76.220.801 pesetas.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto, para la contratación de la obra de construcción de 54 viviendas, garajes, trasteros y locales comerciales en Pontearreas.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de la Vivienda y Suelo anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

Objeto: «Construcción de 54 viviendas, garajes, trasteros y locales comerciales en Pontearreas».

Presupuesto: 328.379.977 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 13.135.199 pesetas.

Clasificación exigida: C-2.

Categoría del contrato: c).

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Area Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública, a las doce horas, del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 1 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente, P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, Antonio Couceiro Méndez.—8.389-5.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de construcción de 36 viviendas en la parcela 24 del sector 1 del polígono de «Esteiro» en Ferrol.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra:

Objeto: Construcción de 36 viviendas en la parcela 24, sector 1, del polígono de «Esteiro» en Ferrol.

Presupuesto: 251.335.691 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 10.053.428 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Area Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las once horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala

de juntas del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 1 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente.—P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, Antonio Couceiro Méndez.—8.392-5.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de construcción de 48 viviendas, garajes, trasteros y locales comerciales, en la parcela R-9 del polígono de «Fontiñas» en Santiago de Compostela.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, anuncia la contratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra.

Objeto: Construcción de 48 viviendas, garajes, trasteros y locales comerciales en la parcela R-9, del polígono de «Fontiñas» en Santiago de Compostela.

Presupuesto: 425.562.145 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 17.022.486 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Área Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las trece horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 1 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente.—P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, Antonio Couceiro Méndez.—8.390-5.

Resolución del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de la obra de construcción de 36 viviendas en la parcela 24 del sector 2 del polígono de «Esteiro» en Ferrol.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el correspondiente expediente administrativo, el Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, anuncia la con-

tratación, por el sistema de concurso abierto, de la siguiente obra.

Objeto: Construcción de 36 viviendas en la parcela 24, sector 2, del polígono de «Esteiro» en Ferrol. *Presupuesto:* 256.512.396 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso abierto.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Fianza provisional: Dispensada en aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Fianza definitiva: 10.260.496 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2.

Categoría del contrato: e.

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de prescripciones técnicas que han de regir la contratación estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, en el Área Central del polígono de «Fontiñas», en Santiago de Compostela, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, antes de las catorce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La Mesa de Contratación se reunirá en sesión pública a las diez horas del décimo día natural, contado a partir del último día de presentación de proposiciones, en la sala de juntas, del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo. De coincidir en sábado o festivo la Mesa se reunirá el primer día hábil siguiente.

Documentos que deben aportar los licitadores: Serán los indicados en la cláusula 3.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 1 de diciembre de 1992.—El Consejero-Presidente.—P. D. (Resolución de 10 de junio de 1991), el Director general del Instituto Gallego de Vivienda y Suelo, Antonio Couceiro Méndez.—8.391-5.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un Centro de Enseñanza Secundaria y Bachillerato de 810 puestos escolares (20+6) en Algeciras (Cádiz), con un presupuesto estimado de 470.000.000 de pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 14.000.000 de pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3.ª planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3.ª planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla.

Fianza y garantía provisionales: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de noviembre de 1992.—P. A. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—8.509-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Sustitución del Centro Público «Arquitecto Leoz» de 18 unidades de Enseñanza Primaria en Puerto Real (Cádiz), con un presupuesto estimado de 232.672.000 pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 6.450.000 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3.ª planta del número 21 de la avenida de la República Argentina en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la 3.ª planta de la avenida de la República Argentina de Sevilla.

Fianza y garantía provisionales: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—8.508-A.

Resolución de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción de proyecto de la obra que se indica.

La Consejería de Educación y Ciencia, de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso público el trabajo específico y concreto no habitual de redacción del proyecto de la obra:

Construcción de un Centro de Primaria e Infantil de 18 unidades en Puerto Real (Cádiz), con un presupuesto estimado de 256.690.000 pesetas.

Presupuesto de los honorarios: 6.800.000 pesetas.

El plazo total de ejecución será el que figura en el apartado d) del anexo número 1, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen del expediente: En el Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta del número 21 de la avenida de la República Argentina, en Sevilla, donde podrá solicitarse el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación.

Documentación a aportar: La recogida en la cláusula 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación de la documentación: Durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación oficial, en el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la tercera planta de la avenida de la República Argentina, de Sevilla.

Fianza y garantía provisional: El contrato no originará obligación en cuanto a la prestación de fianza, dada la naturaleza profesional de las prestaciones a realizar.

Examen de la documentación: Se realizará por la Mesa de Contratación en el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente en que termine el plazo de presentación de documentos.

El importe de los anuncios en los diarios oficiales, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de noviembre de 1992.—P. D. (Orden de 17 de febrero de 1988), el Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, Eusebio Rojas-Marcos Merchante.—8.507-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Corrección de errores de la Resolución de la Consejería de Administración Pública e Interior publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 27 de noviembre de 1992, referente a urbanización «Los Belones», II fase, en Cartagena.

En la clasificación de la obra, donde dice: «G-4-d y H-1-d», debe decir: «G-4-d y E-1-d».

Se abre un nuevo plazo para presentación de proposiciones, de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Se fija como nueva fecha de licitación el día 22 de diciembre de 1992, a las doce horas.

Murcia, 1 de diciembre de 1992.—El Consejero, Antonio Bódalo Santoyo.—8.511-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Ordenación Rural del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se convoca concurso, para la contratación de las obras que se citan

Objeto: Concurso para la contratación de las obras «proyecto de balsa, en el paraje Zuzones, para regulación de caudales del Queiles, en Tarazona (Zaragoza)», expediente 1/Z/20353.

Presupuesto de contrata: 131.299.465 pesetas, con las siguientes anualidades:

Año 1992, 12.000.000 de pesetas.
Año 1993, 60.000.000 pesetas.
Año 1994, 59.299.465 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Clasificación exigida a los contratistas: Grupo A, subgrupo 1, categoría c. Grupo E, subgrupo 4, categoría b. Grupo E, subgrupo 7, categoría c.

Fianza definitiva: 5.251.979 pesetas.

Modelo de proposición

El que suscribe, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para ejecución de las obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de (letra y número) ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas, así como el proyecto, están a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados), en la Dirección General de Ordenación Rural (edificio Pignatelli; paseo María Agustín, 36; Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda, Zaragoza), así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca (plaza de Cervantes, 1) y Teruel (calle General Pizarro, 1), ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

Presentación de proposiciones: En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, sito en el edificio Pignatelli (paseo María Agustín, 36, Zaragoza), hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles (incluso sábados), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Ordenación Rural, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

Documentación que deben aportar los licitadores: La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 13 de noviembre de 1992.—El Director general, José Vicente Lacasa Azlor.—8.316-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Corrección de errores de la Orden de 13 de noviembre de 1992, de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia la contratación de la obra que a continuación se especifica, mediante el sistema de concurso con admisión previa.

Advertido error en el texto publicado de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 19 de noviembre de 1992, se transcribe a continuación, debidamente rectificada la parte afectada.

22-AV-128. Sotillo de La Adrada, Higuera de las Dueñas y Fresnedilla. Donde dice: «Estación depuradora de aguas residuales». Debe decir: «Estación de tratamiento de aguas potables».

El Consejero, Francisco Jambrina Sastre.—13.219-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia el concurso que se cita.

Objeto: Contratación, mediante concurso, del suministro, instalación, mantenimiento y reposición de papeleras en el municipio de Alicante, por plazo de seis años.

Exposición al público: Simultáneamente a la convocatoria del concurso, se expone al público, por plazo de ocho días, el cuadro de características del contrato, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se formularen reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se anunciará oportunamente.

Tipo: Se fija en la cantidad de 25.000.000 de pesetas anuales, a la baja.

Fianzas: La provisional es de 3.000.000 de pesetas, y la definitiva de 6.000.000 de pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicios Municipales de Contratación y Patrimonio, en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Si coincidiera en sábado el último día del plazo de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del día hábil posterior.

Apertura de plicas:

1. Sobres subtítulos «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas.

2. Sobres subtítulos «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de apertura de los sobres subtítulos «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Modelo de proposición

Don, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, número de identificación fiscal número, cuya representación acredita con la escritura de poder que bastantada en forma acompaña) declara: Que conoce el expediente para contratar el suministro, instalación, mantenimiento y reposición de papeleras en el municipio de Alicante y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de licitación y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos manifiesta:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las prohibiciones para contratar o las circunstancias de incapacidad o de incompatibilidad previstas en la legislación vigente.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria, laboral y de Seguridad Social, en todos sus ámbitos y aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 18 de noviembre de 1992.—La Concejala delegada de Contratación y Patrimonio, María de los Angeles Palmer Montes.—8.329-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso de las obras de infraestructura básica a la urbanización «Costacabana», 1.ª fase.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 6 de octubre de 1992, acordó, aprobar los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regular el concurso para contratar las obras comprendidas en el proyecto de infraestructura básica a la urbanización «Costacabana» (Almería), 1.ª fase, «alumbrado público e instalación eléctrica en baja tensión».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público, a efectos de reclamaciones, por ocho días hábiles. En el supuesto de que no se formularan reclamaciones contra los mismos se iniciará la presentación de pliegos, el siguiente al de finalización de la citada exposición pública, esto es, el noveno día hábil siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y durante veinte días hábiles.

La contratación referida se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

- a) *Objeto:* El indicado.
- b) *Tipo:* 82.705.068, importe del presupuesto de ejecución por contrata, incluido IVA y honorarios.
- c) *Plazo de ejecución:* Doce meses.
- d) *Publicidad:* Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Área de Obras Públicas, para su examen, en horas de nueve a trece desde la publicación de esta convocatoria, dentro del plazo establecido, hasta la fecha de apertura de pliegos.
- e) *Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupos 1 y 6; categoría e.
- f) *Fianza provisional:* Ascende al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
- g) *Fianza definitiva:* Ascende al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
- h) *Proposición:* El modelo de la proposición, así como los documentos que deberán acompañarse en los sobres, se especifican en los pliegos de condiciones mencionados anteriormente.
- i) *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización de la presentación (si coincidiese en sábado, se realizará el lunes siguiente).
- j) *Gastos:* El importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 26 de octubre de 1992.—El Alcalde-Pre-sidente, Fernando Martínez López.—8.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza), por la que se anuncia subasta de las «Obras de acondicionamiento de un local para el colectivo de pensionistas y jubilados de la localidad-primer fase».

Aprobado en sesión de Comisión de Gobierno, de fecha 3 de noviembre de 1992, el pliego de condiciones económico-administrativas que habrá de regir la contratación por subasta de las «Obras de acondicionamiento de un local para el colectivo de pensionistas y jubilados de la localidad-primer fase», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones consideren oportunas contra dicho pliego.

Asimismo, se acordó convocar la licitación de forma simultánea y para el caso de que no se formulen reclamaciones, se anuncia la licitación con arreglo a las siguientes condiciones:

1. *Objeto:* Constituye el objeto del contrato la realización, mediante subasta, de las obras de acondicionamiento de un local para el colectivo de pensionistas y jubilados de la localidad-primer fase,

con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Roberto Benedicto Salas, y aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 4 de agosto de 1992.

2. *Plazo:* El plazo de ejecución se fija en tres meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la comprobación del replanteo si se precisase este requisito.

3. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 5.300.000 pesetas, incluido IVA.

4. *Fianza provisional:* 106.000 pesetas.

5. *Fianza definitiva:* El 4 por 100 del importe de adjudicación.

6. *Examen del expediente:* En la Secretaría Municipal, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación de pliegos.

7. *Clasificación del contratista:* No es necesario clasificación del contratista, al ser el importe de la obra inferior a los 10.000.000 de pesetas.

8. *Presentación de pliegos:* Durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas.

9. *Apertura de pliegos:* En la sala de juntas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. A estos efectos, se considera el sábado como día inhábil.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en (calle y número), provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de como acreditado por), declara:

Que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir la realización de las obras de se compromete a realizar las mismas, con sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra) (en número) pesetas, declarando solemnemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Pública.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Almunia de Doña Godina, 16 de noviembre de 1992.—El Alcalde, Francisco Huerta Deza.—8.319-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid) por la que se convoca concurso para contratar el servicio de publicidad y distribución de los boletines informativos, revista y demás publicaciones del Ayuntamiento de Mejorada del Campo y sus Organismos autónomos.

El Ayuntamiento Pleno, en fecha 6 de noviembre de 1992, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas del concurso de publicidad y distribución de los boletines informativos, revista y demás publicaciones del Ayuntamiento de Mejorada del Campo y sus Organismos autónomos, se procede a su exposición al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días y se anuncia, simultáneamente la licitación, si bien, se aplazará ésta en el supuesto de realizarse reclamaciones contra el pliego.

Objeto: La prestación del servicio de publicidad y distribución de los boletines informativos, revista y demás publicaciones del Ayuntamiento de Mejorada del Campo y sus Organismos autónomos.

Tipo: No se fija tipo de licitación.

Duración del contrato: Un año, prorrogable por periodos de igual duración hasta un máximo de cinco años.

Fianzas: Provisional: 50.000 pesetas. Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número de y documento nacional de

identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de conforme acreditado con), enterado del pliego de condiciones a regir en el curso de la prestación del servicio de publicidad y distribución de los boletines informativos, revista y demás publicaciones del Ayuntamiento de Mejorada del Campo y sus Organismos autónomos, se compromete a la prestación del servicio con estricta sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, por un precio de por la totalidad de los servicios (por el servicio de), incluido IVA, cualquiera que sea su porcentaje y demás conceptos impositivos vigentes y recargo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lugar de presentación de pliegos: En el Registro de Pliegos de este Ayuntamiento, de ocho a catorce horas y dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación del último de los anuncios.

Apertura de pliegos: En el despacho de Alcaldía, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiese en sábado, la apertura se celebrará el día siguiente hábil.

Mejorada del Campo, 11 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.296-A.

Resolución del Ayuntamiento de Navacerrada (Madrid), por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de la parcela de terreno número 17, polígono P-10, de las normas subsidiarias de planeamiento vigentes.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 5 de noviembre de 1992, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de regir la venta, mediante subasta de la parcela edificable anteriormente referenciada, se anuncia la subasta, si bien condicionada a lo dispuesto en el artículo 122-2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Objeto: Venta mediante subasta de la parcela de terreno número 17, de propiedad municipal, situada en la urbanización «Cercas de Francisco», polígono P-10, de las normas subsidiarias de planeamiento, edificable en un 15 por 100 de superficie, que es la siguiente:

Parcela número 17, extensión 4.032 metros cuadrados.

Pertenece a este Ayuntamiento como bienes patrimoniales, adquiridos por cesión obligatoria, gratuita, de la Junta de Compensación del polígono antes reseñado.

Tipo de licitación: 21.019.200 pesetas para la parcela número 17, se entiende formulado al alza.

Garantías:

a) Provisional: 420.384 pesetas.

b) Definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Forma de pago: En el plazo de quince días hábiles, a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento de Navacerrada, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Las proposiciones se ajustarán a la literalidad siguiente:

Don (en nombre propio o en representación de), con domicilio en y documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta para contratar la enajenación de las parcelas, ofrece el precio siguiente:

Parcela número 17 pesetas, lo que significa una mejora de pesetas, sobre el tipo de licitación.

Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento de Navacerrada.

Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones administrativas particulares, aprobado por el Ayuntamiento de Navacerrada para adjudicar las fincas objeto de la enajenación y el posterior contrato que se formalice.

(Lugar, fecha y firma.)

Apertura de plicas y adjudicación provisional: el acto de la apertura de plicas será público y tendrá lugar, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de las proposiciones, finalizando con la adjudicación provisional.

El pliego de condiciones económico-administrativas puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, a partir de la primera publicación de este anuncio, en cualquiera de los boletines oficiales («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid»), hasta que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Navacerrada, 18 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—8.321-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se hace público el pliego de condiciones y se anuncia la contratación de las obras mediante subasta, con tramitación ordinaria y procedimiento de licitación abierto.

Objeto: Proyecto de urbanización de calle San Quirce.

Tipo de licitación: 177.499.526 pesetas, a la baja; de las que 77.499.526 pesetas son con cargo a la partida 611.511.1 del Presupuesto municipal de 1992, y 100.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto de 1993.

Clasificación del contratista: Las empresas que concurren a la licitación deberán estar clasificadas como contratistas del Estado, en el grupo G, subgrupo 6, categoría e); Grupo I, subgrupo I, categoría d).

Plazo de ejecución: Seis meses, que comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Sección de Contratación de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones que se presenten deberán constar de dos sobres, con los títulos y contenidos siguientes:

a) Sobre número 1, con el título «Documentación general». Deberá contener obligatoriamente y como mínimo los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la clasificación del contratista señalada, juntamente con una declaración jurada sobre su vigencia y la de las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación.

2. El resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

3. Cuando el firmante de la oferta comparezca en nombre de otra persona (física o jurídica), se presentará poder acreditativo de la representación debidamente bastantado por el señor Secretario general del Ayuntamiento.

b) Sobre número 2, con el título «Proposición económica». La proposición económica concretará la cantidad en que el ofertante ejecutará las obras, sujetándose al modelo que figura al final del presente anuncio.

En el exterior de ambos sobres constará el título del objeto de la subasta y el nombre o razón social del licitador.

Los sobres, debidamente cerrados, habrán de ser presentados simultáneamente en la Sección de Contratación de Obras del Departamento Administrativo de Urbanismo e Infraestructura del Ayuntamiento, en días de oficina, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en los «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Celebración de la subasta: El acto de la celebración de la subasta y apertura de las proposiciones económicas admitidas será público y tendrá lugar a las doce horas del octavo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

Garantía provisional: A constituir en la Depositaria de Fondos de este Ayuntamiento, por importe de 1.859.996 pesetas.

Copia del proyecto y pliego de condiciones puede obtenerse en Ofiteco Reprografía, paseo de Zorrilla, número 44, teléfono 33-16-00, Valladolid.

Modelo de oferta

Don (nombre y apellidos de la persona individual), de estado, de profesión, con domicilio en, calle y a efectos de notificaciones, en la ciudad de Valladolid, calle, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19 en nombre propio (o en representación de—nombre de la empresa y poder que acredite la representación—), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras del proyecto de, con sujeción estricta a los aprobados para su realización por el precio de pesetas, a cuyo efecto acompaña en sobre aparte los documentos exigidos.

(Lugar, fecha y firma del ofertante).

Aprobados los pliegos de condiciones relativos a la presente subasta, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 18 de noviembre de 1992.—El Alcalde.—P. D. (Decreto número 4763 de 18 de junio de 1991), el Concejal delegado de Urbanismo, Valeriano Martín Sánchez.—12.900-D.